

COMITÉ DE INTEGRACION ATCALAR

Reunión Plenaria La Rioja Octubre de 2014.

Subcomisión: Cultural

Presidente: Patricia Saseta Secretaria de Cultura de la Provincia de Catamarca

Secretaria: Catisis Lobos, Directora Regional de Cultura de la III Región de Atacama

Participando además Mauricio Ceriche Neira Director de Extensión Cultural y Turismo de la Municipalidad de Copiapó, Pedro Agost Secretario de Cultura de la Provincia de La Rioja, Alicia Manzur Subdirectora de Artes Escénica de la Agencia Córdoba Cultura y Liliana Ocampo referente técnico de la Unidad de Planificación Cultural de la Secretaria de Cultura de la Provincia de La Rioja

Luego de la lectura del Acta de la Reunión Plenaria anterior, se trató distintas temáticas del Área se llega a los siguientes acuerdos:

1° Arbitrar las estrategias para agilizar la comunicación, para lo cual se sugiere el trabajo en red incorporando link en los respectivas páginas de los organismo de Cultura hasta tanto se elabore la pagina web especifica de ATACALAR CULTURA, el objetivo es el intercambio de actividades culturales anuales para facilitar la participación de los hacedores culturales, además de incorporar referencias históricas que dan cuenta de la comunión de historias culturales conjuntas que son la base del encuentro binacional.

2° Organizar una comunicación fluida a través de skype para que los organismos participantes realicen intercambio en el seguimiento de acciones especificas para facilitar con agilidad su continuidad. Queda establecido que el primer lunes de cada mes con horario a acordar.

Dirección Regional de Cultura de la III Región de Chile: catisis.lobos@cultura.gob.cl

Secretaria de Cultura La Rioja: culturalarioja@gmail.com

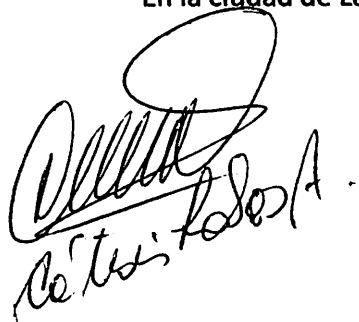
Dirección de extensión Cultural y Turismo: ecultural@copiapo.cl

Agencia Córdoba Cultura: agenciacordobacultura@hotmail.com

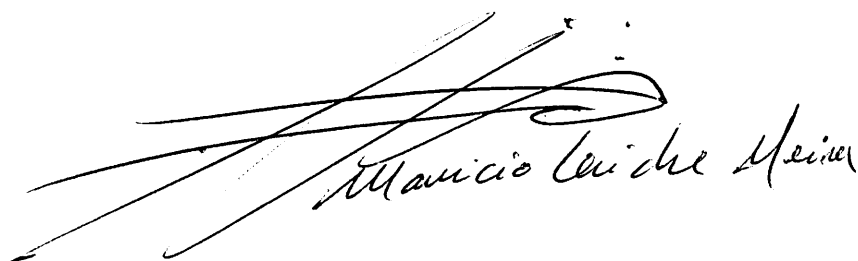
3° Solicitar a los distintos Comité de integración y a las Cancillerías la realización de una reunión entre los organismo internacionales para que se facilite el acceso a la información de los requisitos para el tránsito de bienes culturales y conformar el Comité ATACALAR de lucha contra el tráfico ilícito de bienes patrimoniales.

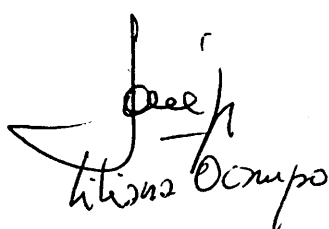
5° Conformar los Circuitos Culturales en el marco de cada Asamblea Plenaria del Atacalar, esto con el objeto de establecer de manera permanente e inherente a esta instancia la plataforma de integración cultural, aspecto fundamental para la real integración entre nuestros pueblos.

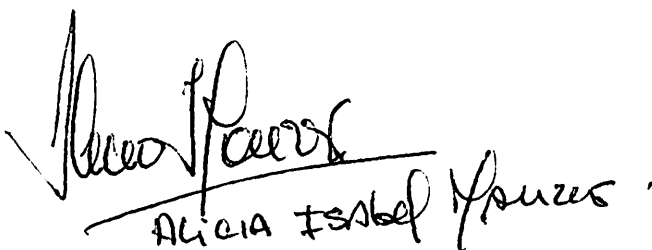
En la ciudad de La Rioja, los días 21, 22 y 23 de Octubre de 2014.


Cristina Taboada


Lic. PATRICIA E. SASETA
SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA
GOBIERNO DE CATAMARCA


Manrico Leide Meire


Liliana Ocampo


Alicia Isabel Pazos


PEDRO F. AGOST
SECRETARIO DE CULTURA
LA RIOJA